





## VIII CARRERA X LA IGUALDAD (Reglamento)

**Art. 1** La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real) y el Club Fondistas de Miguelturra organizan la VIII Carrera por la Igualdad de Miguelturra, con la colaboración del Área de Igualdad, el día 12 de mayo de 2023 a partir de las 19:30 horas sobre una distancia de 5.000 metros.

Art. 2 La salida tendrá lugar desde las inmediaciones del Complejo Polideportivo Candelario León Rivas, concretamente en C/ María Guerrero para girar en la C/ Pastora Imperio, giro a la derecha en Avenida 8 de Marzo, continuamos por Ronda de las Cañadas, Ronda del Serrallo, Avenida de Europa hasta el Parque Rivas Moreno que se atraviesa completamente hasta la Rotonda del Centro de Salud, giramos a la derecha hacia la calle Dulcinea del Toboso, continuamos por C/ Granada, hasta la plaza del Cristo que rodeamos para bajar por C/ Cristo, C/ Miguel Astilleros, Plaza de la Constitución, Plaza de España, C/ D. José Mora y Avenida Primero de Mayo hasta entrar al Candelario León Rivas de nuevo.

**Art. 3** Para cualquier **información** pueden dirigirse a la Concejalía de Deportes, c/Juventud, s/n; en el teléfono **926 24 10 60**, de lunes a viernes de 9 a 14 horas; a través de correo electrónico, **practicadeporte@ayto-miguelturra.es.** 

**Art. 4** El tope máximo de inscripciones será de **400** participantes. El periodo de inscripción se cerrará el martes 9 de mayo a las 23:59 horas, o cuando se haya alcanzado el tope de inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la web <u>www.miguelturra.es</u> y en RockTheSport.com

El precio de la inscripción será de 3€ (más gastos de la plataforma de inscripción), de los cuales 1'5 € será donativo que se entregará a la Asociación Síndrome X Frágil y el otro 1'5 € para la Fundación Kirira.

Si no puedes participar en la carrera pero quieres aportar tu **donativo**, lo podrás hacer a través del **DORSAL 0**, en la misma página de inscripciones.

La confirmación de la inscripción se podrá realizar desde la misma página una vez cumplimentado el formulario y efectuado el pago. Además, recibirá dicha confirmación en el correo electrónico que se haya indicado.

Todas las corredoras/res por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos, en los medios de comunicación y/o internet.

**Art. 5** Los dorsales se retirarán previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad de la persona que participará en la carrera, el mismo día de la carrera, desde las 17:30 h., hasta media hora antes del inicio de la prueba en las

miguelturra.es







inmediaciones de la línea de salida (instalaciones del Complejo Deportivo Candelario León Rivas).

Nadie podrá recoger el dorsal de otra persona, sin presentar una autorización escrita con los datos y firmas de ambas personas y dni original de la persona que recoge.

- **Art. 6** Es una prueba popular para atletas, sin distinción de condición, nacionalidad y sexo, siempre que tengan cumplidos 18 años de edad el día de la prueba. Aquellas/os atletas que quieran participar y tengan cumplidos, al menos, 14 años, podrán hacerlo, debiendo adjuntar, obligatoriamente, autorización de sus progenitores (según modelo) a la recogida del dorsal.
- **Art. 7** La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos será motivo de descalificación.
- **Art. 8** La Organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación pueda causar, causarse a sí mismo o derivar de ella a cualquier participante. La organización contará con servicio médico. El servicio médico está facultado para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.

Cualquier participante de la carrera con problemas médicos, como alergias a medicamentos u otros, deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en lugar visible.

- **Art. 9** Existirán en el recorrido un punto de avituallamiento, próximo al kilómetro 2|3, así como en el especial de meta.
- **Art. 10** En la zona de meta habrá vestuarios, duchas y servicios.
- **Art. 11** Las personas participantes que finalicen la prueba recibirán una bolsa con agua, regalos, etc....
- **Art. 12** Todas las personas participantes con carrito bebe, deberán situarse en la parte de atrás en la línea de salida, para evitar posibles caídas.
- **Art. 13** A través del Plan Corresponsables se habilitará una zona en el Complejo Candelario León Rivas, para la conciliación de las personas participantes con menores a su cargo (de 3 a 12 años). Este servicio se prestará a partir de las 17:30 horas y mientras dure la actividad.

Será necesario realizar la solicitud previa al correo <u>corresponsables@teayudo.org</u>, aportando nombre y apellidos, teléfono de contacto en caso de urgencia, número de menores y edad, alergias, etc. Se admitirán solicitudes de este servicio hasta las 12:00 h. del viernes 12 de mayo.

**Art. 14** El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la Organización.







**Art. 15** Como actividades complementarias, en esta edición se realizará 20' antes de la salida un **taller de estiramientos y calentamiento**, dirigido por Silvia Albín, atleta del Club Fondistas de Miguelturra y monitora de la Escuela Deportiva de Atletismo.

Asimismo, a la finalización se realizará **un taller de Zumba Fitness** dirigido por Nuria Sánchez, monitora de Fítplus Center, para todas las participantes en el campo de césped artificial del Complejo Candelario León Rivas.

Al finalizar la carrera se realizarán diferentes con los regalos aportados por nuestros patrocinadores y colaboradores.



Bono regalo para cualquier servicio turístico.



3 sesiones laser.



2 bonos de 5 sesiones.



2 cortes de pelo.



Cesta de productos de Belleza.



2 Estudios de pisada y examen estabilométrico.



5 vales de 20 €.

Sustainable Activewear Ethically Made in Spain









## 3 masajes





















B \_

0 9 Œ \_ 0











































## VIII CARRERA X LA IGUALDAD

## **AUTORIZACIÓN MENOR**

| Datos de la persona menor de 18 años:                      |            |  |            |            |                         |
|--|------------|--|------------|------------|-------------------------|
| Nombre:  |            |  | Apellidos: |            |                         |
| Fecha Nacimiento:  |            |  | Sexo: DNI: |            | NI:                     |
| Teléfono: Em   |            |  | mail:      |            |                         |
| Domicilio:   |            |  |            |            |                         |
| C.P.:  | Población: |  |            | Provincia: |                         |
| D./Dª.:  |            |  |            |            | FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR |
| con DNI:, (presenta fotocopia del dni)                     |            |  |            |            |                         |
| como padre/madre/tutor (táchese la que no proceda),        |            |  |            |            |                         |
| AUTORIZA a que el/la inscrito/a arriba indicado, participe |            |  |            |            |                         |
| en la VIII Carrera X La Igualdad, y ACEPTA el reglamento,  |            |  |            | 0,         |                         |
| el cual dice conocer.                                      |            |  |            |            |                         |

Correo electrónico: deportes@ayto-miguelturra.es